

**MARGARITA ZAVALA**

No hay carro completo

En México los ciudadanos lo-gramos que no hubiera carro completo. La próxima presidenta debe dialogar con la oposición para gobernar nuestro país dentro de los límites que le impone la Constitución. Ahora, nos quieren quitar eso.

Nos tienen un poco distraídos. Los foros del Poder Judicial, la consulta que no es consulta sino una encuesta, audiencias que se anuncian con la advertencia de parte de algunos de que serán sólo para escuchar. La candidata electa no puede preparar su gobierno ni sus ideas porque tiene que estar al lado del Presidente haciendo compromisos para que los logros le sean atribuidos a López Obrador y no a la presidenta entrante.

Mientras nos distraen, el fraude a la ley, a la Constitución y a la voluntad popular se está cocinando para manipular el número de curules en el Congreso de la Unión.

La Cámara de Diputados está integrada por 500 diputados y, en consecuencia, la mayoría absoluta se integra con 251 votos; mientras que la mayoría calificada se obtiene con 334 votos. Y en el caso de la Cámara de Senadores, la integración es de 128 por lo que la mayoría absoluta es de 65 y la calificada de 85.

De acuerdo con los resultados, la coalición de Morena, el Verde y el PT tuvo 54% de la votación. Lo natural es que tengan, más o menos, el mismo porcentaje de las cámaras y que bajo esa perspectiva deberían repartirse

las posiciones de la representación proporcional. ¿Proporcional a qué? A la votación emitida. Además, existen los Diputados Plurinominales, creados para que se garantizara la representación de partidos de minoría; figura que en los 90 fue atemperada con el candado de no rebasar el 8% de número de diputados en aquellos de representación proporcional.

Sin embargo, la coalición vencedora entiende el 8 por ciento como operante a cada uno de los partidos que la componen y, en consecuencia, defiende que tienen un techo del 24. Llegamos así al absurdo de que ahora el Partido Verde, que tuvo mucho menos votos, tendría más curules que Acción Nacional y que Movimiento Ciudadano.

En el caso del Senado la repartición es más fácil porque sólo hay una lista de representación proporcional, pero en la Cámara de Diputados resulta que las cuentas alegres que se hacen —indebidamente— tanto en los medios de comunicación como en el gobierno, y éstas dan como resultado que Morena tenga el 75% de la Cámara. Lo cual violenta la voluntad popular.

A la coalición de “Sigamos haciendo Historia” le corresponde a lo mucho el 62% de la cámara de Diputados, por lo que, en ese sentido, no alcanzan la mayoría calificada.

Podemos estar discutiendo las reformas que piensan imponer en septiembre, pero no estaría mal voltear a ver las decisiones del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral. De nada sirve tener el valor de reconocer los resultados no favorables si el ganador no tiene la mínima decencia que implica reconocer que obtuvo el 54% de los votos, pero no el 75%. Ganaron sí, pero no con el 66% sino con el 54%. Creo que ni el PRI fue capaz de tanta desfachatez en sus peores épocas. ●

Diputada federal. @Mzavakagc